

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"KIANBY S.A."**

INFORME ECONOMICO 2008

Informe presentado por Ing. Antonio Pino Gómez-Lince, Gerente General de la compañía "KIANBY S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2008 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

- 1.- **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido como se proyectaron.
- 2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 24 de Marzo del 2009, se aprobaron los Estados Financieros del 2008.
- 3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2008.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,


ANTONIO PINO GOMEZ-PINCE
GERENTE

Guayaquil, Marzo del 2009

